



Nombre de la entidad: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Sector administrativo: HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Orden: NACIONAL

Año vigencia: 2026

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha Inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación
Único	540	Constitución de contragarantías a favor de la Nación, asociadas a operaciones de crédito público y sus asimiladas con garantía de la Nación.	Inscrito	Actualmente el trámite se realiza en línea	Efectuar los ajustes necesarios en la información del trámite en la Sede Electrónica y en las actividades en el flujo en SIED buscando mayor efectividad en la gestión del trámite	Optimización en la calidad de la información que suministre la entidad estatal que requiera solicitar autorización, así como la funcionalidad del SIED en la gestión del trámite.	Administrativa	Estandarización de trámites u otros procedimientos administrativos	19/01/2026	31/12/2026		Subdirección de Financiamiento de Otras Entidades, Seguimiento, Saneamiento y Cartera.	
Único	54744	Autorización para garantizar obligaciones de pago a terceros	Inscrito	Actualmente el trámite se realiza en línea.	Efectuar los ajustes necesarios en la información del trámite en la Sede Electrónica y en las actividades en el flujo en SIED buscando mayor efectividad en la gestión del trámite.	Optimización en la calidad de la información que suministre la entidad estatal que requiera solicitar autorización, así como la funcionalidad del SIED en la gestión del trámite.	Administrativa	Estandarización de trámites u otros procedimientos administrativos	19/01/2026	31/12/2026		Subdirección de Financiamiento de Otras Entidades, Seguimiento, Saneamiento y Cartera.	